



Jiménez-Esquinas, G. (ed.) (2021)

Cultura del marisqueo en la ría de Muros Noia

Muros: Cofradía de Pescadores

La presente obra forma parte del proyecto Cultura do Marisqueo da Ría de Muros-Noia-Patrimonio Cultural Inmaterial, fruto de una investigación sobre la actividad del marisqueo en la Ría de Muros-Noia, en el que se pretende salvaguardar y proteger el marisqueo a pie persiguiendo su patrimonialización, en tanto que manifestación cultural inmaterial. Su autora, Guadalupe Jiménez-Esquinas, antropóloga especializada en patrimonio, presenta una aproximación desde una epistemología y perspectiva de género.

Se trata de una monografía de siete capítulos y un apartado de conclusiones. En el primer y segundo capítulos se contextualiza este proyecto y su idoneidad, atendiendo a lo recogido en la Convención de 2003 para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial y a la definición del PCI hecha en el artículo 2.1. Y donde la autora, *a priori*, ya encuentra factores de trazabilidad para esta consideración “una práctica cultural viva [que] ha ido adaptándose por parte de las comunidades (...) del entorno, de los patrones de reproducción de las especies, de la gestión sostenible de los recursos (...)” (p. 19).

La metodología se expone en el capítulo 3, distinguiendo entre un trabajo de campo etnográfico (junto a otras técnicas cualitativas; observación participante, diario de campo, entrevistas) y otro, de documentación (etnografías, informes, webs) e identificación de fuentes (tipologías de patrimonios; inmaterial y material inmueble o mueble), del que existe un rico legado.

Los capítulos que van del 4 al 7 constituyen apartados sólidos, con datos de la investigación y elementos interconectados que conforman el argumentario para el impulso de la patrimonialización de esta actividad en su entorno.

En el 4 muestra lo ancestral de esta actividad (latente en restos de patrimonio material como los *concheiros*). En el 5 recoge el marco jurídico autonómico sobre patrimonio, siendo central la noción de paisaje cultural, definida en el art. 10 de la Ley 5/2016, de 4 de mayo, y que encajaría con la propia Ría de Muros-Noia “fuertemente antropizada, culturizada y definida por la actividad marisquera.” (p. 18). En el sexto capítulo, aporta datos estadísticos de esta actividad en términos sociodemográficos y económicos, distinguiendo entre el marisqueo de a pie (históricamente vinculado a las mujeres y a la economía de subsistencia), y el de flote (vinculado a los hombres, considerado más como actividad de pesca de bajura). Para en el 7, poner en valor el proceso de profesionalización del marisqueo a pie como actividad económica regulada, sacándola de la invisibilidad como trabajo feminizado, precarizado y desprotegido.

.....

Se trata de un estudio que ofrece aportaciones muy interesantes. Nos aproxima a la categoría de patrimonio cultural inmaterial, como enfoque para identificar nuestros entornos como espacios etnoculturales, susceptibles de ser protegidos por sus múltiples valores y funcionalidades.

Como estudio antropológico, aporta el valor de lo simbólico, (el paso de consideración del marisco como “comida de pobres” a comida de élite, por la aparición de la industria conservera en los años 50 [p. 56; 127-129]). O la importancia de recoger categorías *emic* (distingue una mujer mariscadora entre “unha mariscadora e unha persoa que se adica ó marisqueo.” [p. 131]), que alude a esa transformación del sector marisquero de recolectoras a cultivadoras (p. 139).

Rescata y pone en valor una actividad sostenida históricamente por las mujeres, además de señalar la ausencia de fuentes y el sesgo de género en la historiografía, como cuando se plantea ¿qué ocurrió en la baja edad media y la edad moderna con el trabajo de marisqueo realizado por las mujeres? (p. 53). Aportación no sólo para los estudios de las mujeres.

Y, por último, presenta una realidad viva, sostenible, donde irónicamente, el escaso valor del marisqueo, ha permitido que la actividad no se haya extinguido y se muestre para ser reconocida patrimonio cultural inmaterial.

Noemí González Carballés | Antropóloga social y cultural

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/5597>